

INFORME DE GERENCIA GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPASVAZ S.A.
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En cumplimiento de la Resolución No. 90.1.5.2.0006 del 16 de mayo de 1.990 de la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al mandato de los estatutos sociales de la Compañía y a las disposiciones de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo en consideración el Informe de Gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2.017.

El comportamiento de la Compañía durante este año ha sido igual en lo que se refiere con el cumplimiento de la normatividad tributaria, societaria y comercial.

Los resultados de la empresa en el año 2.017 no arrojan movimientos en sus cuentas contables debido a que la compañía no ha realizado ninguna actividad comercial.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios.

Atentamente



Pasquel Vásquez Luis Rafael
GERENTE GENERAL